

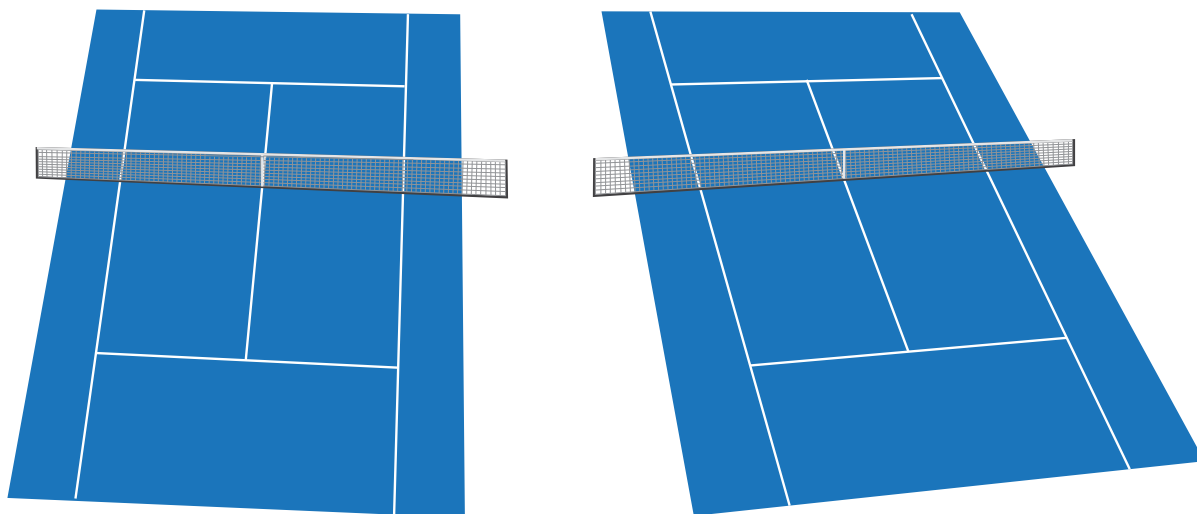
TORNEOS Y COMPETENCIAS

1. La administración del club emitirá la(s) convocatoria(s) correspondientes e informará con 2 días de anticipación de eventos de competencia con jugadores externos al club.

SANCIONES

1. La administración del club aplicará las sanciones correspondientes, en el caso de que exista violación de este reglamento, se dañen las instalaciones y/o atente contra la sana convivencia esto por parte de algún membresista, usuario o jugador.

SOLICITAMOS CORDIALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO PARA BENEFICIO DE TODOS



RESERVAS DE CANCHAS TENIS Y PÁDEL

El agendado de canchas se realiza en horario de recepción, por medio de WhatsApp o directamente en recepción de acuerdo al siguiente Calendario con la finalidad de brindar espacio a todos los membresistas:

Lunes se agenda para Martes y Miércoles

Miércoles se agenda para Jueves y Viernes

Viernes se agenda para Sábado y Domingo

Sábado se agenda para Domingo y Lunes

Para el uso de sus reservas hay una tolerancia máxima de 10 minutos, si no se ocupan las canchas después de este periodo, pueden ser utilizadas por otro membresista sin que la administración realice la asignación.